

REVISTA COMERCIAL

ORGANO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ATLANTIDA

La Junta Directiva de la Cámara asume la Dirección General de esta Revista.

Director: Y. LANDA BLANCO
Redactor: F. MORALES ALBO
Tesorero: ERNESTO CRESPO

Uno para todos.
Todos para uno.

Oficina. Cámara de Comercio: Tel. 86.

2a. Epoca

La Ceiba, Honduras, Sepbre. de 1929

Núm. 26

De nuestros colaboradores

TEJER y DESTEJER

Estudios sobre el problema de las tierras en Honduras

Probablemente tres cuartas del territorio hondureño están sin cultivo, lo que no obsta para que con buena o mala intención circule entre el pueblo la queja de la falta de tierras.

Es una queja absolutamente infundada. Hay tierras para todos los gustos y en todos los climas, tanto a media legua del mar como en los cerros de La Esperanza. Lo que da la impresión de la falta de tierras es la falta de comunicaciones.

La queja popular a que nos referimos está basada en la práctica constante de los agentes de las compañías, de emplear medidas inapropiadas para desalojar a los agricultores nacionales que cultivan algunas extensiones de tierra comprendidas en las concesiones de las grandes empresas bananeras. Y como es frecuente que los excesos de las autoridades locales den pretexto a los muñidores electorales para explotar las pasiones populares en beneficio de algún bando, la queja se oye contra los gobiernos y contra las empresas, tan infundadas las unas como las otras.

Si esos agitadores fuesen más allá harían ver que esas concesiones, otorgando derechos ahora reclamados, proceden de períodos en que tanto los gobernantes como los gobernados ig-

noraban las posibilidades de la Costa Norte y las ventajas de sus tierras situadas a corta distancia del gran tráfico internacional; y que los gerentes de las empresas no hacen más que cumplir con su deber al expedir órdenes de ocupación de parcelas incluidas en sus inventarios.

El problema trágico del pueblo hondureño no es el de la tierra, sino el de las comunicaciones; y la culpa de la indefinida solución de este grave problema la tiene el mismo pueblo, pues tanto en asuntos municipales como en los nacionales no le da voto y apoyo al que lo merece, sino al que le ponen delante, sea o no capaz de entender sus problemas.

Caminos, créditos y garantías necesitan el hondureño y el inmigrante para adueñarse de la tierra virgen. Y esos caminos nunca los han pedido al municipio ni a la nación. Por esta falta de caminos para las tierras frescas y vírgenes, asalta las parcelas baldías de las empresas bananeras, bien o mal concedidas, que eso no lo discutimos, pero que están comunicadas con centros de población y los puertos.

Naturalmente, el alcalde o el diputado que ve al pueblo indiferente en cuanto a los caminos, puede entregarse con entera libertad a la pasión po-

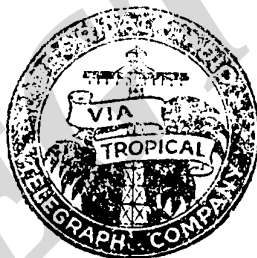
**TROPICAL
Radio Telegraph Company**

Oficina Central: Tegucigalpa.

---VECINOS A LA OTRA PUERTA---

¿Saben Uds. que la TROPICAL RADIO TELEGRAPH COMPANY está equipada para dar un servicio radio-telegráfico extra-rápido, competente y sumamente económico, haciendo de sus correspondientes en Centro América y el mundo entero, VECINOS A LA OTRA PUERTA?

¡NO ESCRIBAN, RADIOGRAFIEN!



Servicio Urgente

Servicio Ordinario

Servicio Diferido

Cartas Telegráficas

Cartas fin de Semana

Radiogramas a Vapores

**Servicio directo de sus manos a las del
Destinatario**

Para más detalles dirigirse a nuestra oficina de Tegucigalpa, o las telegráficas del Gobierno y la Contaduría del Radio

El Seguro Contra Incendio

El Órgano de la Cámara Nacional de Comercio, de Veracruz, dirigió recientemente a sus suscriptores y asociados una circular en la que ponía de relieve la importancia del seguro en relación con el Crédito Comercial.

No podemos dejar pasar sin un comentario favorable la iniciativa del colega veracruzano.

Aunque son muchos los riesgos que corre el comercio en nuestros países tropicales y convulsivos, uno de los más frecuentes y previsibles es el del incendio accidental. Si prevenimos este peligro y adoptamos generalmente la sana costumbre de evitar nuestra ruina a causa de incendio, daremos más confianza a nuestros acreedores, quienes, al menos en este riesgo, no saldrían perjudicados.

Pudiera alegarse que la exportación de cantidades fuertes en primas de seguros desnivela mucho la balanza comercial; pero, aún siendo este uno de los tributos que los países inseguros ofrecen a los seguros, quedaría el recurso de organizar una compañía nacional de seguros contra incendio, rodeándala de toda clase de garantías en beneficio de los asegurados.

Bien podría ser que los mismos comerciantes fueran accionistas de esa

lítica que le da la vida, y no dudará de agregarse a la oposición para protestar contra la "falta de tierras", si a su partido le conviene ese grito de propaganda.

De ahí que, después de ocupar cuatro quintas partes de la costa norte con explotaciónes bananeras prante un cuarto de siglo, empecemos ahora a lamentar haber dado esas concesiones que "nos han arrebatado las tierras".

No, lector; lo que nos falta es tierra comunicada, y eso depende enteramente de Ud., que vota por el alcalde y el diputado, que pueden hacer o no hacer las carreteras que necesitamos.

R. de B.

empresa, y, los dividendos anuales rebajaran considerablemente el tanto por ciento destinado a cubrir el riesgo. Con un tres por ciento anual sobre las propiedades y mercaderías aseguradas contra incendio, que no baja de trescientos mil dólares anuales, no hay quien niegue que se puede cubrir perfectamente todos los riesgos anuales de la costa norte, que es realmente la que más paga y más arriesga.

Pero sea que aún los temores espontáneos o sugeridos por la competencia extranjera, nos impidan organizar una empresa de ese género, o no, lo necesario para el comerciante en pequeño como para el proveedor, es tener una póliza de seguros que cubra todos o alguno de los riesgos de incendio en los establecimientos.

Un comerciante no asegurado contra incendio hace correr a sus acreedores riesgos que debiera, si tal es su capricho o su necesidad, correr solo.

Sería un tema digno de estudio para nuestros asociados la forma de asegurarse el comercio de pérdidas previstas sin lesionar demasiado sus intereses, pues en esta crisis que atraviesa la Costa Norte, el pago de primas excesivas afecta tanto a los acreedores como a los comerciantes que se surten en plaza.

El comerciante que cubre sus existencias con pólizas contra riesgos previstos ofrece más garantía que el comerciante imprevisor. Y es esta garantía la que facilita el crédito dentro y fuera del país.

Todo comerciante inteligente, grande o pequeño, procura asegurar contra incendio sus existencias, convencido de que este es el mejor negocio que puede realizar. Una póliza de incendio le libra de la tranquilidad de quedar en la calle de un momento a otro, y su crédito será más sólido y más extenso cuando sus proveedores sepan que existe una póliza de Seguro que les protege en caso de un siniestro.

Fábrica "LEMPIRA"

PARA TODO USO
Compañía Lempira

"Lempira"
EL MEJOR JABON

El mejor jabón que se fabrica en el país
por ESTAS razones:

Resulta más económico. Limpia rápidamente cualquier suciedad. No mancha ni destiñe la ropa. Tan barato como ningún otro jabón extranjero.

Prefiera Ud. el "Jabón Lempira" en sus usos domésticos.

La Manteca Vegetal

Los Cocales y Otras Plantas

Consideraciones de la Secretaría de Agricultura

A la magnífica labor realizada por el General Eugenio Molinet, desde la Secretaría de Agricultura en el desarrollo del magnífico plan de desenvolvimiento agrícola y fomento industrial tan felizmente concebido por nuestro Presidente el General Gerardo Machado, ha venido a sumarse una nueva y brillante iniciativa de trascendental importancia para Cuba.

En una visita reciente, girada por el Honorable Sr. Secretario de Agricultura, a la fábrica de Manteca Vegetal Kokofat, que los señores Cueto y Cía., tienen establecida desde hace pocos meses en La Habana, pudo apreciar, la enorme riqueza que representaría para la agricultura y para la economía de Cuba, poder producir en el país las materias primas necesarias para la fabricación de dicha manteca vegetal y otras grasas alimenticias similares. Terminada aquella visita e inmediatamente después de haber regresado a sus oficinas de la Secretaría el General Molinet pudo verificar las cifras siguientes.—Que Cuba importa anualmente más de diez millones de pesos de manteca de puerco, y que en Cuba se produce esta grasa vegetal comestible con aceite de coco completamente puro. Que dicha manteca vegetal es muy superior por todos conceptos a la manteca importada y resulta además más económica con lo que el pueblo de Cuba sale también beneficiado.—Que los señores Cueto y Cía., según le informaron verbalmente durante su visita a la Fábrica, consumen diariamente en la elaboración de dicha manteca más de 40.000 libras de aceite de coco completamente puro.—Que para producir esa cantidad de aceite de coco se necesitan 200 000 cocos diariamente o sea el producto de dos caballerías sembradas de cocos en plena producción.—Y por lo tanto, una sola industria que se ha establecido en Cuba y cuya producción no alcanza a la décima parte de nuestro actual consumo de manteca, consume ya fi-

jamente el producto de 600 caballerías sembradas de cocoteros o sea 60 millones de cocos, lo que Cuba nunca llegó a producir ni en los buenos tiempos de las grandes plantaciones de Baracoa en que nuestra producción máxima nunca pasó de 24 millones de cocos.

Los señores Cueto y Compañía indicaron al General Molinet que ellos podrían también usar indistintamente en la fabricación de su manteca vegetal, cualquier clase de aceite vegetal comestible producido en Cuba como es el de maní y ajonjolí, de girasol y otros cuyos cultivos solo tardan 5 o 6 meses en completar su producción y dejar buen margen de beneficio a los agricultores.

En vista de todo lo expuesto, aquel mismo día el Secretario de Agricultura dispuso que se dieran las órdenes necesarias en sus Departamentos para que en los viveros del Estado y en todas las granjas se hicieran semilleros de cocos y también se empezaran campos experimentales de calidad, rendimiento y costo de cultivo de maní, ajonjolí, etc., con el fin de repartir gratuitamente a todos los que lo soliciten las semillas de cocos necesarios o posturas para empezar nuevas plantaciones en y Cuba facilitar cuantos datos sean solicitados por los interesados en los cultivos de maní, ajonjolí, etc., ya que estos son mucho más rápidos que el del cocotero y pueden ser fuentes de grandes ingresos para todos los agricultores en época de tiempo muerto en que todos están tan necesitados de trabajo.

Es el propósito del Secretario de Agricultura repartir gratuitamente todos los años por medio de los Viveros del Estado más de dos millones de árboles de todas clases y entre ellos ha dado gran preferencia al coco.

*Tomado de la "Revista de la Lonja",
Habana, Cuba.*

SALVADOR J. PANAYOTTI

Comerciante Importador, La Ceiba Honduras

Artículos para caballeros, señoras y niños.
Renovación constante de mercaderías. Pre-
cios: al alcance de todos. Frente al Merca-
do Municipal.

Juan N. Kawas & Co.

Establecimiento al por Mayor y Menor.
Renovación constante de mercaderías
americanas y europeas.

PRECIOS BAJOS

Avenida San Isidro, La Ceiba, Honduras, C. A.

JUAN R. LOPEZ COMERCIAL S. A.

Casa Principal: San Pedro Sula.
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Mercaderías en General.

Sucursales:

Puerto Cortés,
Tela,
Trujillo

Sucursales:

Siguatepeque,
Naranjito,
Sta. Rosa de Copán

Compran productos del país: café, maíz, frijoles, manteca,
cueros y pieles, zarzaparrilla, etc.

Precios: los más equitativos.

Cría de Aves de Corral en El Japón

Al informar del estado actual de la cría de aves de corral en el Japón, se cita el siguiente cuadro formulado por el Ministerio de Agricultura:

Año	Número de campos avícolas	Número de aves	Promedio de aves por cada campo
1916	2.908,498	22.845,745	7.9
1917	3.041,279	26.059,823	8.6
1918	3.041,209	25.091,521	8.3
1919	3.026,692	25.026,692	8.3
1920	3.050,600	24,993,989	8.2
1921	3.127,323	27.730,702	8.9
1922	3.250,870	33.210,210	10.2
1923	3.436,790	35.738,185	10.4
1924	3.499,846	37.089,646	10.5
1925	3.502,570	37.169,611	10.6
1926	3.474,686	38.503,921	11.1
1927	3.453,465	42.253,009	12.2

Como se nota en el cuadro anterior, el número de gallinas ha venido aumentando cada año, hasta llegar al 60 por ciento en los últimos diez años.

La mayoría de las personas que se dedican a esta industria en el Japón, son labradores.

Según estadística del Gobierno japonés, el porcentaje de campos avícolas que tiene más de 50 gallinas, es del 2 por ciento y el de los demás de 10; pero menos de 50, 24 por ciento; el 74 por ciento restante corresponde a los menores de 10 gallinas, lo cual demuestra que la cría de aves de corral en ese país es en muy poca escala debido a que es una de las industrias secundarias de los agricultores, a la que dedican solamente parte de su atención. Sin embargo, hay tendencias a la disminución de los pequeños campos avícolas y al aumento de los más importantes, debido a que ha llegado el momento propicio para hacer la cría más intensamente y con los medios modernos que se requieren, hasta llegar a ser una industria lucrativa a la que se dediquen hombres de empresa.

Actualmente, aquí, en el Japón, esta industria ha llegado a ser de regular importancia, pues el valor de la producción alcanza a 81,000,000 de yens cada año. Además, por otro lado, aquí, que hay gran necesidad de fertilizantes para abo-

nar las tierras que año tras año se cultivan y se hacen producir para cubrir las necesidades de este país tan intensamente poblado, se ve la utilidad que reporta el abono que se obtenga de los campos avícolas. Existen varios pueblos en el Japón, donde los agricultores hacen la cría de gallinas no tanto para obtener los huevos, como para aprovechar el abono de las aves a fin de fertilizar las plantaciones.

La producción anual de huevos en el Japón se calcula en 1,980,000,000, habiéndose importado durante el año de 1928, 238,000,000, con un valor de... 6,959,661. Comparando estas cifras con las de años anteriores, se nota un aumento en la producción y disminución en la importación.

Las que se anotan en seguida son las razas que se crían en el Japón:

Leghorn blanco.....	22.5	o
Leghorn café	1.5	o
Minorca negro.....	2.3	o
Plymouth-Rock abigarrado..	4.1	o
Nagoya,	21.8	o
Otras razas.....	9.8	o
Razas mezcladas	38.8	o

Como se ve, la raza Leghorn blanca es la que se cría con más profusión, por ser la que produce mayor cantidad de huevos, siguiendo inmediatamente la "Nagoya", que también produce bastante, proporcionando, además, buena carne.

El Gobierno japonés, con el objeto de fomentar la cría de aves de corral, ha establecido un reglamento protector, tomando el Ministerio de Agricultura especial interés en el fomento y estudio de esta industria, para lo cual tiene nombrado un experto oficial un ayudante y un empleado que proporcionan los consejos y sugerencias que sean necesarias. Además, el Gobierno concede subvenciones hasta por un 50 por ciento de los gastos, a las compañías o asociaciones serias; a continuación se anotan los casos en que son concedidas dichas subvenciones:

1.—Gastos para el empleo de especialistas en la cría de aves de corral.

S. SIKAFFY

Exportador e Importador

— AVENIDA SAN ISIDRO —

Mercaderías en general. Generos de Fantasía, magníficas telas, calzado para caballeros, señoras, niños y señoritas; y un variado surtido de artículos de buena clase, a precios sin competencia. Se atiende al cliente con prontitud y esmero.

JORGE JOSE

Gran almacén de toda clase de mercaderías al por mayor y menor y quien expende artículos de primera calidad a muy bajos precios

Sus mercaderías están exhibidas en diferentes departamentos. Tenemos un surtido completo de géneros de fantasía, ropa hecha para caballeros, los perfumes más exquisitos, calzado de toda clase etc. Departamento al por mayor de toda clase de mercaderías. Cuando Ud. quiera lo mejor, tenga presente de comprar donde

JORGE JOSE en La Ceiba, La Masica y Esparta.

JORGE JOSE,

Vendemos confites de Bando Candy Co.

BRAGMAN BLUFF LUMBER Co.

Puerto Cabezas, Nicaragua, C. A.

GRAN MOLINO DE MADERA DE PINO

**CALIDAD INSUPERABLE A PRECIOS BAJOS,
FUERA DE COMPETENCIA.**

Tiene grandes existencias para atender toda orden o pedido para Honduras. Se ofrece atención y embarque inmediatamente. Para precios y demás condiciones, diríjase al Almacén de Materiales de

JUAN F. CARIAS.

2.—Gastos para exhibiciones, concursos, conferencias, etc., encaminados a popularizar la cría.

3.—Gastos para el establecimiento o instalación de edificios, maquinaria, aparatos para la cría, incubación, examen de fecundidad de las aves, preparación y almacenamiento de alimentos.

El Gobierno tiene instalados cinco laboratorios establecidos en las prefecturas de Aichi, Saitama, Hyogo, Aomori y Kumamoto, siendo sus principales labores las siguientes:

1.—Efectuar estudios sobre la cría, mejora de raza, reproducción y nutrición.

2.—Distribución de pollos y huevos para empollar.

3.—Examen de la fecundidad de las gallinas.

4.—Enseñanza y fomento de la cría de aves de corral.

5.—Práctica de técnica relativa a la cría.

Los pollos y huevos que distribuye el Gobierno son de las siguientes razas:

Leghorn, blanca de cresta sencilla.

Plymouth-Rock, abigarrada.

Wyan-dotte, blanca.

Orpington, negra.

“Nogoya.”

La distribución se hace a las asociaciones o personas recomendables que lo soliciten a los laboratorios; pero sin exceder de 240 pollos o 20 docenas de huevos para cada una, al precio de 9.00 por cada 30 pollos y 2.40 por cada docena de huevos.

El Gobierno japonés también estimula la venta de la carne y huevos, para lo cual concede subvenciones hasta por la mitad del importe de los gastos de instalaciones para la preparación, revisión, conserva, empaque y transporte de carne, así como revisión, selección, conserva, empaque y transporte de huevos. Durante el año de 1927, la suma de tales subvenciones alcanzó a 71,252.00, entre 77 agrupaciones.

Asimismo, el Gobierno da facilidades en los siguientes casos, concediendo subsidios para el fomento de la cría de aves de corral:

1.—Cuando las asociaciones o personas bien recomendadas hagan ventas en consignación, de carne y huevos de aves de corral, o medien para la venta, se darán subvenciones que no excedan del 50 por

Cómo Triunfar en los Negocios

Los Primeros Pasos

Los negocios son como un concurso de corredores para ganar el premio, una lucha por la supremacía desde el principio hasta el fin. Los competidores son muchos, diestros y ansiosos de superar a unos a otros a cada paso. Es importante la salida. Es de gran trascendencia empezar bien. Del primer paso puede depender la adopción del camino más recto. Con él has de tomar la decisión firme y determinada de querer triunfar. Forma el propósito, antes de comenzar la carrera, de persistir en ella, sin abandonarla, de tener la meta del éxito ante los ojos, de no darte nunca por vencido y de que seguirás hasta traspasar la línea como vencedor.

Muchos jóvenes no toman nunca tal resolución. La mayoría cree erróneamente que el éxito es en gran parte cuestión de suerte, y que una vez en los negocios la fortuna les favorecerá. No se forman una visión seria y exacta desde el principio. No conciben el tremendo esfuerzo y la actividad necesaria sólo para sostenerse, y, así, se dejan llevar a la ventura sin plan que los guíe. Por lo tanto, séame permitido encarecer la importancia de una resolución sobria y firme al comenzar. Resuelve con toda la energía, q' quieres ganar, y determina con toda la fuerza de tu alma q' quieres mantener esta resolución, y a trabajar.

Walter H. Cottingham.

ciento del importe de los gastos de estas labores, sueldos de las personas al servicio, así como gastos de viaje.

2.—Se concede subvención a las personas que hagan propaganda o den clases o conferencias sobre la venta y consumo de la carne y huevos.

3.—Se concede subvención a los laboratorios de cada prefectura, cuando éstas hagan compra de aves para reproducción o experimento, o estudios relativos a la cría de aves de corral.

Producción Aduanera de La Ceiba

La Ceiba, 1.º de Septiembre de 1929. — Señor Srío. de la Cámara de Comercio. — Presente.

En su oportunidad recibí su atenta nota solicitando de esta Administración de Rentas y Aduana, datos de la producción rentística habida durante los últimos meses del año económico que terminó el 31 de Julio próximo pasado. Por creerlo de mayor interés y para mejor información de esa Cámara, tengo el gusto de remitirle un cuadro comparativo de la producción habida durante los años económicos 1927-1928 y 1928-1929, y que demuestre a favor del último el excedente halagador de \$ 422.768.27 plata.

Es de esperarse y firmemente lo creo así, que la producción que habrá durante el año económico que principió el primero de Agosto recién pasado, superará en mucho a la del anterior, pues se ha iniciado con la cantidad de \$ 190.180.02, la más alta que se ha registrado durante los últimos cinco años.

Así tengo el gusto de contestar a su muy atenta referida, suscribiéndome como su muy atento y seguro sertidor.

Adolfo Miralda.
Admor. de Rentas y Aduana.

PRODUCCION RENTISTICA DEL AÑO ECONOMICO 1928-1929 COMPARADA CON LA DEL AÑO 1927-1928

Rentas	Producto		Aumento		Disminución	
	1928-929	1927-928	28-29	28-29	28-29	28-29
Renta Aduanera.....	\$ 659.901.87	\$ 490.846.58	\$ 169.055.29			
Monopolios.....	101.693.50	103.442.00			\$ 1.748.50	
Especies Timbradas ...	287.119.81	130.728.80	156.391.01			
Servicios ...	171.244.43	172.634.45			1.390.02	
Rentas Varias y Eventuales.....	6.481.91	5.543.60	888.31			
Rentas Especiales ...	531.792.82	482.220.64	99.572.18			

\$ 1.758.184.34	\$ 1.335.416.07	\$ 425.906.79	\$ 3.138.52
\$ 1.758.184.34	\$ 1.335.416.07	\$ 425.906.79	\$ 3.138.52
1.335.416.07		3.138.52	
\$ 422.768.27		\$ 422.768.27	

Excedente a fí 928—29.....\$ 422.768.27

COMPARACION DE LA PRODUCCION POR MESES

	1928-1929	1927-1928	Aumento	Disminución
Agosto.....\$	130.576.00	\$ 85.324.54	\$ 45.251.46	
Septiembre.....	127.242.89	69.080.66	58.162.23	
Octubre.....	121.653.80	95.226.59	26.427.21	
Noviembre.....	140.180.68	118.989.10	21.191.58	
Diciembre.....	171.116.41	106.081.89	65.034.52	
Enero.....	115.558.99	98.279.77	17.274.22	
Febrero.....	124.542.35	98.830.20	26.212.15	
Marzo.....	148.741.31	108.565.52	40.175.79	
Abril.....	169.994.97	111.861.09	58.133.88	
Mayo.....	185.925.88	144.194.25	41.731.63	
Junio.....	168.423.69	137.900.32	30.523.37	
Julio.....	154.232.37	161.582.14	\$ 7.349.77
	\$ 1.758.184.34	\$ 1.335.416.07	\$ 430.118.04	\$ 7.349.77
	1.335.416.07		7.349.77	
	\$ 422.768.27		\$ 422.768.27	

Excedente a fí 928—29.....\$ 422.768.27

La Ceiba, 31 de Julio 1929.

ADOLFO MIRALDA.
Admor. de Rentas y Aduana.

**Tenga su ropa Lavada
Sanitariamente**

ENVIELA A LA

Lavandería Ceibeña

La Ceiba, Honduras

El camión pasará a recoger la ropa sucia
el Lunes por la mañana y será entregada
el miércoles por la tarde

El miércoles por la tarde recogerá ropa
sucia y será entregada limpia el
Sábado de cada semana

Teléfono número 66

La Gerencia.

Selección y Preparación de Semilleros de Tabaco

Por B. G. Moss.

Debe tenerse mucho cuidado al seleccionar un lugar adecuado para semilleros; escogerse una tierra fértil, gredosa, tal como se encuentra en las selvas vírgenes, en los setos vivos, en las orillas de los zanjos o en la vega de los ríos. La tierra debe tener suficiente humedad; pero hay que preparar drenajes en caso de que las lluvias se prolonguen demasiado. Una tierra friable bien desecada se calienta más rápidamente que la que está llena de agua, y produce cosechas más tempranas.

Es preferible que la tierra esté colocado hacia el sur o el sudeste. Es importante que la tierra esté en buen estado, pues si está muy húmeda las plantas vigorosas serán menores en número. Queme, si es necesario, la hierba y las malezas que hayan sobre los lechos. Los gérmenes de enfermedades deberían matarse por medio de esterilización al vapor; pero este método es muy costoso y, por lo tanto, es mejor abandonar los lechos donde ya se ha sembrado tabaco para evitar el contagio posible por el agua que venga de las plantaciones viejas.

Trace los lechos a modo de que pueda usar las coberturas que tenga a mano, si es que va a usarlos (si se usan cubiertas viejas, hay que esterilizarlas, hirviéndolas). Arranque de los lechos todo lo que sobresalga de ellos, excepto los troncos grandes.

Use un arado pequeño para romper la capa superior de la tierra. Puede usarse una grada de discos si no hay troncos en el terreno. Se usa también una grada de dientes para preparar los lechos. Use abono regado a la proporción de 100 libras por cada 100 yardas cuadradas o una libra por yarda cuadrada. Luego are y drague de nuevo y riegue la misma cantidad de abono otra vez y vuelva a arar y escarbar hasta que la tierra esté completamente mezclada. Debe tenerse cuidado de no arar

a una profundidad que haga entrar en acción el barro que está en las capas inferiores. Si las plantas no nacen bien o si se detiene su crecimiento por falta de suficiente alimento, agregue nitrato de soda. El mejor método de aplicar la soda es disolver 5 libras en un barril de agua y regar el lecho a la proporción de 5 libras por 100 yardas cuadradas. Lave después la soda que queda en las plantas, usando dos barriles de agua fresca, para evitar que las plantas se quemen.

Puede usarse un fertilizador ya mezclado poniendo 200 libras de mezcla 8-5-3 para cada 100 yardas cuadradas. Si se usa una clase de abono inferior, se puede suplementar con 50 o 100 libras de alimento de semilla de algodón siempre que el alimento esté mezclado completamente con la tierra. Si si puede, sería conveniente usar como 100 libras de superfosfato de 16 por ciento, 50 libras de alimento de semilla de algodón, 50 libras de nitrato de soda y 100 libras de cenizas de madera seca. No debe mezclarse la ceniza con otros materiales a menos que vayan a ponerse inmediatamente en los lechos. Cuando no se usan cenizas, pueden emplearse 20 libras de sulfato de potasa y 100 libras de cal de magnesia para cada 100 yardas de lecho.

El tiempo de la siembra varía según los climas. Por lo general, las mejores plantas son las que se siembran temprano. No debe descuidarse la limpieza de las malezas ni olvidarse que las semillas que no están en plena madurez no producen plantas fuertes. Las plantas de tamaño y vigorosidad uniformes son esenciales para los mejores resultados y es éste un fin que debe tenerse siempre presente.

Siembre una cucharada de semilla bien limpia por cada 100 yardas cuadradas. La semilla puede mezclarse con alimento de semilla de algodón,

Dr. V. A. PARHAM

TRUJILLO

Representante exclusivo de los famosos Remedios del Dr. W. A. Chase Medicine Co., Limited.—Canadá Bien conocido en varios países del mundo, con direcciones en Inglés, pero ahora hay en Español solamente. Va a distribuir muestras y libretas en toda la Costa, muy pronto.

Banco Atlántida

LA CEIBA, HONDURAS

Sucursales

Tegucigalpa,
San Pedro Sula,
Puerto Cortés,
Tela.

Presidentes: G. D'Antoni
Gerente: J. F. Charbonnel.

Claves Usadas:

Lieber's y A. B. C. 5th. Ed.

Capital Pagado:

\$ 500.000.00

Horas de oficina: de 8 a 11½ a. m.
y de 1½ p. m. a 4 p. m.

Compra y vende Cheques, Libranzas, Letras de Cambio y Monedas Extranjeras. Emite Cartas de Crédito. Recibe depósitos. Hace préstamos y descuentos con satisfactoria garantía personal o hipotecaria; en general: toda clase de operaciones bancarias. Tipo actual del descuento 10% anual. Corresponsales: New Orleans, New York, San Francisco, Londres, París, Italia, España, Belice, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Tegucigalpa, San Pedro Sula, Puerto Cortés, Trujillo, Tela y cabeceras departamentales del país.

"LA CASA BLANCA"

De H. Y. Kawas. Avenida San Isidro

Grandes novedades de toda clase de mercaderías. Casimires ingleses, variado surtido de calzado de diferentes marcas, dril de lino español legítimo, ropa hecha, sombreros finos, marcas Burtuy y Chelson, géneros de fantasía, sombreros para señoras y niños; y un surtido en general de toda clase de mercaderías, a precios sin competencia. Cognac Barbareco, puro jugo de uva procedente de Grecia. Venga Ud. a la Casa Blanca y no se arrepentirá.

El Credo Industrial de John D. Rockefeller

*Del "Diario de Occidente", Santa Ana,
El Salvador*

1. Creo que el trabajo y el capital son socios, no enemigos, que sus intereses son comunes, no opuestos, y que ninguno podrá alcanzar la debida prosperidad a expensas del otro, sino asociado a él.

2. Creo que el público es un socio en la industria y que debe tener adecuada representación, a la par que los otros socios.

3. Creo que el propósito de la industria consiste, tanto en procurar el avance social como el avance material, y que para el logro de ese propósito deben tomarse en cuenta cuidadosamente los intereses de la sociedad; que debe procurarse el bienestar de los obreros, de sus condiciones de vida y de su trabajo; que debe reconocerse que la administración y el capital son acreedores a una compensación apropiada, y que desconocer la importancia de uno de estos factores significará una pérdida que resentirán los cuatros socios.

4. Creo que todo hombre debe tener la oportunidad para ganarse su propio sustento con remuneración justa, horas de trabajo razonables, viviendo en hogar decente y con facilidades para recrearse, instruirse, profesar una religión y amar, tanto como para trabajar, y que es obligación tanto de la industria como del

gobierno o de la sociedad hacer efectivas estas prerrogativas de cada hombre.

5. Creo que la eficiencia y la iniciativa merecen ser alentadas y recompensadas debidamente, y que la indolencia, la indiferencia y el apocamiento son peccados despreciables y perniciosos.

6. Creo que es esencial el dictado de medidas para descubrir y suprimir todas las causas de descontento y sufrimientos para el éxito de la industria.

7. Creo que el recurso más eficaz para lograr la armonía y la prosperidad industrial es la debida representación de los cuatro socios de la industria; que conviene estudiar los métodos existentes de representación y conservar lo que tengan de bueno y adaptable a las condiciones peculiares de las diferentes industrias.

8. Creo que la más eficiente estructura de representación es la que principia desde los cimientos, esto es, la que incluye a todos los obreros, los que son representados primero en el comité de la fábrica respectiva, luego en consejos de las diversas fábricas de una industria determinada, y por último en una organización de todas las industrias del país.

9. Creo que la aplicación de sanos principios nunca fracasa en el mantenimiento de correctas relaciones; que la letra mata y el espíritu vivifica; que las formas son enteramente secundarias y la actitud y el espíritu son primarios, y que únicamente cuando los elementos que constituyen la industria están guiados por una recta intención, por un anhelo de justicia y solidaridad, sus sistemas habrán de triunfar.

10. Creo que el mayor servicio que un hombre puede prestar a la sociedad estriba en su cooperación para organizar la industria, de tal modo que ofrezca el mayor número de hombres y el mayor número de oportunidades para su desenvolvimiento, y que cada hombre pueda gozar de los beneficios que su propio trabajo añade a la riqueza social.

De la "Revista Internacional de Dun".

Del "Servicio de Información Panamericana".

**HONDURAS SUGAR AND
DISTILLING COMPANY**

La Ceiba, Honduras, C. A.

Propietarios del Gran Ingenio Montecristo

Montado a la moderna, con maquinarias in-
mejorables para la elaboración de
azúcar marea



y los exquisitos licores: Anís del Mico,
Whiskey Virginia, Ron del Moreno, Ron
Palmira, Coñac, Ginebra, Cremas.

Elaboramos también variedad de perfumes
q' han merecido gran aceptación en el público



Agencia de transportes a cargo de don F. Ernesto Castillo

-El problema azucarero y la fraternidad internacional-

Cuba y la propuesta tarifa azucarera en E U.

Hemos recibido del 'First National Bank of Boston', un ejemplar de la circular que está repartiendo profusamente por todos los Estados Unidos, comentando el proyecto de Ley del Congreso de aquella República, referente a la Tarifa Arancelaria al azúcar de Cuba, y la reproducimos sin comentario alguno, que no necesita, sólo para que nuestros lectores aprecien cómo esta vez la causa de Cuba, como siempre las causas justas, tiene y han tenido espontáneos defensores en aquel gran país. Dice así:

Cuba y la propuesta tarifa azucarera

El proyectado aumento de los derechos arancelarios al azúcar cubano, de 1,76 cts. a 2,40 cts. la libra, está discurriendo ahora en el Congreso. Este aumento de un 36 por ciento al azúcar cubano, será un golpe destructor para Cuba, la cual ya viene sufriendo prolongada depresión en su industria azucarera.

Bajo todos sus puntos de vista, los propuestos derechos sobre el azúcar, son contraproducentes, indefendibles, injustos y sumamente inoportunos.

Son contraproducentes

Las medidas propuestas destruirán el poder adquisitivo de uno de nuestros mejores compradores. Con su población, alrededor del 50 por ciento y su territorio de poco más del 60 por ciento del de Nueva Inglaterra, (E. U.), Cuba resulta ser uno de los principales mercados para el exceso de nuestra producción. En el año de 1922, Cuba figuraba entre nuestros principales consumidores, en el séptimo lugar. La prolongada depresión de su industria azucarera, la colocó en 1928 en el onceavo lugar. Varias distintas industrias domésticas serán seriamente afectadas, si la propuesta legislación de tarifas es aprobada. La siguiente estadística de exportación de algunos de nuestros principales productos, demuestra el tanto por ciento vendido a Cuba, del total exportado por los Estados Unidos durante el año 1927.

	% del total
Maquinarias azucareras.....	50.0
Zapatos de cuero.....	36.0
Camisas de algodón.....	29.4
Medias de algodón.....	16.9
Mafz.....	12.8
Telas de algodón.....	12.8
Manteca.....	11.7
Trigo o harina de trigo.....	10.2

El efecto de la depresión azucarera ya se ha reflejado en nuestro comercio exterior con Cuba. Desde 1925 nuestras importaciones han disminuido un 25 por ciento y nuestras exportaciones un 20 por ciento. Del total de las importaciones efectuadas por Cuba en 1928, el 60 por ciento procedían de los Estados Unidos. Además, los agricultores de este país arriesgarán la pérdida de un mercado importante, pues Cuba importa todos los años de los Estados Unidos, vegetales y productos animales con un valor de más de 50 millones de pesos. Cuando consideramos el hecho de que, aproximadamente el 80 por ciento del total de la capacidad compradora de Cuba, proviene de sus exportaciones de azúcar, nos es fácil comprender que, estrangulando su industria azucarera, damos un rudo golpe a nuestro comercio exterior, al aniquilar a uno de nuestros mejores compradores de los productos sobrantes de nuestra agricultura.

Es indefendible

Los que abogan por tarifas más altas, sostienen que ellas son necesarias para independizar a este país del extranjero, para su abastecimiento de azúcar. Si esta teoría se siguiese hasta su lógico final, nosotros debíamos de producir en este país, todos los artículos que necesitamos, incluyendo la goma, el café, los cueros, las lanas, el té, las sedas, el lino y varios otros más. Pero al perseguir esta política, desafiaremos la ley comercial que exige que cada país produzca aquellos artículos, para los cuales está mejor adaptado por la naturaleza, e importe otros, de los países que los producen a un costo

LEA USTED
La Cámara de Comercio de Atlántida

Organizada para trabajar por el mantenimiento y desarrollo del *Comercio, la Industria, la Agricultura y Finanzas Regionales*, ruega al público en general se sirva enviar a su Directiva cualquier iniciativa tendiente al mejoramiento de estos ramos.

La iniciativa particular y aislada, y aún los reclamos constantes de la prensa, son frecuentemente desatendidos por los Gobiernos; pero las iniciativas que apoyan las Cámaras de Comercio se convierten en peticiones y proyectos que no pueden ser rechazados por los Gobiernos y Congresos sin un estudio previo.

SEÑOR COMERCIANTE

No debe quedar Ud. sin ser socio de esta Cámara. Las ventajas que Ud. obtendrá son similares a las de los Sindicatos bien organizados.

La Cámara le proporcionará una tarjeta de identificación, la que es de grande utilidad para cuando Ud. tenga que viajar, pues ella le asegura las recomendaciones de otras Cámaras para todo negocio.

Podrá hacer cualquier consulta a los miembros de la Directiva sobre procedimientos mercantiles y casos de contabilidad.—Puede solicitar la ayuda de la Cámara ante las autoridades locales y Supremas para la solución de las dificultades o peligros que pudieran amenazar su negocio.

Las dificultades que pudieran surgir entre Ud. y otro comerciante, la Cámara le ayudará resolverlas amigablemente sin necesidad de que Ud. tenga que ocurrir a los Tribunales.—El hecho de ser miembro de una Cámara le da mayor respetabilidad a todo comerciante en sus relaciones de crédito en el extranjero.

Para el ingreso a esta Cámara se tendrá que firmar una solicitud, pagar \$ 5.00 oro como cuota de ingreso y 1.50 cada mes.

mucho menor. El daño que significa el proyectado aumento de las tarifas azucareras, lo sufrirá el consumidor americano. Se ha calculado que este aumento costará a los consumidores de este país, más de 140 millones de pesos, de los cuales, la clase agricultora en general, contribuirá con unos 35 millones de pesos. La utilidad para los agricultores de remolacha y caña, será sólo de unos 25 millones de pesos. Al tratar de ayudar a menos del 2 por ciento del total de nuestros agricultores, colocaremos una carga sobre todo el pueblo consumidor de la nación. En otras palabras, el tributo que pagará la clase agricultora en general, será considerablemente mayor que el subsidio que recibirán los cosecheros de remolacha y de caña. Estaremos, no solamente penalizando a todo el público consumidor, en beneficio de un pequeño grupo, sino también alentando una industria que no puede sostenerse por sí misma y que no encaja dentro de nuestro marco industrial. Se ha demostrado por las declaraciones hechas ante la Comisión de Tarifas, que el obrero de raza blanca generalmente rehusa trabajar en los campos de remolacha, debido a la naturaleza servil del trabajo, y por consecuencia, los productores se ven obligados a utilizar muy extensamente, a inestables e indeseables obreros extranjeros. El cultivo de la remolacha no permite el uso de maquinarias e implementos agrícolas modernos, y por lo tanto, su única alternativa es depender de la labor manual extranjera. Los que favorecen la proyectada tarifa, se encuentran en una situación peculiar, al solicitar la independencia de nuestras necesidades azucareras forzando una situación, en la cual estaremos obligados a depender del obrero extranjero. En otras palabras, se está tratando de erigir sobre las bases artificiales de un subsidio, que pagará el consumidor a una industria, que no se ha adaptado ni se adaptará nunca, a nuestra vida económica, para aquietar a un pequeño tanto por ciento de uno de nuestros grupos agricultores, obligando a la gran masa de ellos, como consumidores, a pagar dicho tributo.

Es injusto

Durante 150 años, el azúcar ha sido el producto principal de Cuba. Este artícu-

lo ha sido y es el mejor barómetro de la prosperidad de ese país. Más del 80 por ciento de las exportaciones cubanas, las representa este producto. El azúcar es el producto principal de esa Isla, porque la naturaleza ha hecho que su clima y su tierra sean ideales para el cultivo de la caña. Además de las ventajas naturales, la experiencia de muchas generaciones ha hecho que los cubanos no tengan rivales como cosecheros de caña. Aquellos que favorecen el proyectado aumento de tarifas, sostienen que Cuba debe soportar su propia desventura, por haber confiado su porvenir a un solo producto, viéndose ahora obligada a subsistir de una sola cosecha. A esto puede contestarse, que la prominencia de la industria azucarera de Cuba ha sido alentada por el Gobierno de los Estados Unidos, siendo nuestros ciudadanos poseedores del 70 por ciento de la propiedad azucarera de la Isla. Resulta, por tanto, una cruel ironía nuestra, el predicarle a Cuba la necesidad de diversificar su producción.

Las industrias básicas no pueden cambiarse de la noche a la mañana. La industria azucarera cubana está incrustada hondamente, no sólo en la construcción económica del país, sino también en lo más íntimo de la conciencia de su pueblo. El azúcar es el emblema nacional de Cuba. Es aún más. Es la sangre de su propia vida. El asunto, sin embargo, profundiza más allá de la vida o la muerte de la industria azucarera cubana. Tenemos una responsabilidad moral que considerar seriamente. Cuba es algo más que un vecino. Le dimos la independencia Treinta años ha, la ayudamos a obtener su libertad. Millares de jóvenes americanos perdieron la vida en la guerra de independencia de Cuba, para que ella pudiera tener días más felices. Grandes sumas de dinero han sido gastadas durante la Intervención por nuestra Tesorería Federal, para mejorar las condiciones de vida y la capacidad compradora de la Isla. Al ocurrir la gran escasez de de azúcar, durante la Guerra Mundial, solicitamos de Cuba que aumentara su producción azucarera, cooperando así en la lucha que "aseguraría el mundo para la democracia". Cuba respondió noblemente. Ella conservaba la fe. ¿Estamos dispuestos, diez años después, a perjudicar su vida económica y a contribuir a la

TELA RAILROAD COMPANY

Oficina principal: Tela, Honduras, C. A.

Agentes de las líneas de vapores de la Gran Flota Blanca [The Great White Fleet] de la United Fruit Company, y de la línea de vapores de «Elders & Fyff's Limited», para Inglaterra y el continente europeo.



Servicio de trenes entre Tela y Progreso, hasta Finca 12, vía Melcher y Guaymas, y entre Tela y Jilamo. Los trenes hacen conexión en Melcher con los botes que llevan y traen los pasajeros y carga a Campana, estación del Ferrocarril Nacional, y en Jilamo con los trenes de la Standard Fruit and Steamship Co., de y para La Ceiba.

Importantes iniciativas ganaderas en Olanchito

Olanchito, Junio 24 de 1929.—Señor Ministro de Fomento y Obras Públicas. —Tegucigalpa.—El impulso que el Estado ha brindado al importante ramo de la Ganadería ha sido nulo, al grado que no se lleva ni una verdadera Estadística de él; todo lo mejorcito que hay se debe al pequeño esfuerzo de nosotros los ganaderos. Siempre pensé, desde que sostuve pláticas con Ud. en Tegucigalpa antes de ser Ministro de Fomento, que Ud. colocado en el amplio campo que da ese Ministerio de Fomento, haría mucho en pro de la Agricultura en sus distintos ramos. Es sensible ver nuestros ganados aniquilados por la terrible plaga de la garrapata, que trae como consecuencia la fiebre de Texas que tantas defunciones nos causan. Pienso que mediante un estudio reposado puede ese Ministerio llegar a la conclusión de ordenar a cada ganadero que tenga un número que no baje de 200 cabezas de ganado la obligación de establecer sus baños y escoger en el

destrucción de esa misma industria que nosotros, en momentos angustiosos le suplicamos que creara? ¿En nombre de qué equidad, dañaremos nosotros, ahora esa industria, sobre la cual descansa toda la estructura económica de Cuba, simplemente para hacer un gesto político, frívolo y vano a un reducidísimo tanto por ciento de nuestra población?

Es sumamente inoportuno

Inmediatamente después de su elección, el Presidente Hoover hizo un viaje de buena voluntad a los países latino-americanos, para estrechar los lazos de amistad y promover nuestras relaciones comerciales con ellos. En menos de un año, vamos a pasar una Ley que anule el buen efecto de esa visita, y haga pedazos unas relaciones comerciales y de amistad, creadas durante varias décadas, perdiendo para muchos años una confianza y una buena voluntad, que hemos estimado siempre como valiosa y preciosa a nuestro prestigio nacional?

Tomado de la "Revista" de La Lonja de La Habana, Cuba.

país las zonas ganaderas más a propósito para construir baños por cuenta del Estado, pagando los ganaderos pequeñas cuotas en una forma reglamentada pues si se logra en un tiempo corto destruir la garrapata del país habremos mejorado las condiciones de nuestros ganados en su producción de leche y carne. Ojalá que mi humilde indicación le dé a Ud. oportunidad para hacer un verdadero estudio sobre los puntos relacionados.—Terencio T. Reyes.—Por telégrafo de Tegucigalpa, 25 de junio de 1929.—Recibido en Olanchito 25 a las 9 y 10 p. m.—Sr. Alcalde Municipal, don Terencio T. Reyes.—Con singular complacencia he leído su mensaje telegráfico de ayer. Aplaudo su iniciativa para combatir la garrapata, estableciendo con ese fin, baños en las zonas ganaderas. En febrero último por medio de la Srta. de Hacienda, quise pedir al Congreso quinientos mil pesos para educación agrícola, cultivos, zootecnia y veterinaria. En Marzo me dirigí al Poder Legislativo y tuve la suerte de obtener cerca de cien mil pesos para esas finalidades. En Agosto próximo, modestamente la rama de agricultura iniciará sus labores. Hay una partida destinada a Ganadería. Entonces emprendemos la campaña contra la garrapata.—Afmo.—S. Corleto.—Olanchito, Junio 28 de 1929.—Sr. Ministro de Fomento, Dr. don Salvador Corleto.—Palacio.—Tegucigalpa.—Experimentaria profunda satisfacción que mi buen amigo el Dr. Corleto, en su calidad de Ministro de Fomento, le tocara hacer el primer ensayo organizando Cooperativas ganaderas. Es el único medio práctico que considero como eficaz para poder dar un impulso eficiente a la industria ganadera, ya que el Estado en su presupuesto no puede disponer de una partida fuerte para llenar esa finalidad. He meditado el caso y he llegado a la conclusión de que las Juntas de Fomento que funcionan en las Cabeceras Departamentales pueden cooperar decididamente en este sentido. Ojalá que mis humildes insinuaciones puedan ayudar en algo a mi país que es la idea que pereigo.—Afmo. Amigo.—Terencio T. Reyes.—Por telégrafo de Palacio 28 de junio de 1929.—Recibido en Olanchito 29 a las 12 y

La Industrial Ceibeña

HIELO - CERVEZA - FRESCOS

Todo higiénicamente preparado por
expertos en sus ramos

Cuando Ud. quiera tomar un buen vaso
de Cerveza, pida

Salva=Vida

La Compañía Industrial Ceibeña

Nuestros productos han sido premiados en
varias Exposiciones con Medalla de Oro y
Menciones Honoríficas.



Pruebe Ud. cerveza SALVA - VIDA y que-
dará convencido de que esta cerveza es tan
buena como la mejor que viene del extranjero

La Ceiba, Honduras, C. A.

-CALZADO-

LA CEIBA HON
Nalco

Preferido por
su mérito y por
ser producto
del país, sin
materiales in-
feriores a pre-
cio económico.

El trabajo y los jóvenes

¡Jóvenes, trabajad!... Yo he tenido comienzos duros; he conocido la miseria y la desesperación; más tarde he vivido en la lucha y aún estoy en ella discutido, repudiado, lleno de ultrajes. Pues bien; yo no tuve más que una fe, más que una fuerza: EL TRABAJO.

Lo que me ha sostenido ha sido la enorme fatiga que me impuse a mí mismo. El trabajo de que os hablo es el trabajo metódico, la obligación cotidiana, el deber que nos proponemos de hacer adelantar nuestra obra un paso cada día.

35 a. m.—Señor Alcalde Municipal.—Acojo su iniciativa. La célula inicial tiene un valor básico en las reformas sociales. Comencemos por la organización de la Cooperativa de Olanchito y después se proseguirá con otras. Sirvase preparar los materiales y contando la Secretaría de Fomento y Ud. con la mencionada Srfa., comencaremos la renovación ganadera.—S. Corleto.

Cuántas veces, en la mañana, me senté a la mesa escritorio con la amargura en la garganta. Y cada vez, a pesar de la rebelión de mi infortunio, después de los primeros momentos de angustia, mi deber me sirvió de alivio y de confortación. Siempre me he consolado con mi cotidiano deber, con el corazón, acaso, despedazado, pero erguido siempre y pujante de vida hasta el día siguiente.

Al trabajo, jóvenes; pero pensad que es la única ley del mundo; la regla que conduce la materia organizada a su ignoto destino.

La vida no tiene otro sentido, no tiene otra razón de ser. Cada cual aparece para entregar la mayor cantidad de trabajo y desaparecer. Es, por esto, por lo que ya estoy convencido de que la única fe que puede salvarnos es aquella que se funda en la eficacia del esfuerzo cumplido.

Sin duda es bello soñar en la eternidad. Pero al hombre honesto le basta pensar en el cumplimiento de su misión.

Emilio Solá.

Standard Fruit & Steam Ship Co., Rail Road

Itinerario de trenes que empezará a regir el día de la fecha

DIVISION ORIENTAL

LOS DIAS DOMINGO

Sale de La Ceiba, 6.30 a. m. Llega a Aguán a las 10.45 a. m.
Sale de Aguán 11.30 a. m. Llega a La Ceiba a las 3.40 p. m.

LOS DIAS LUNES, MARTES, JUEVES, VIERNES Y SABADO

Sale de La Ceiba, 7 a. m. Llega a Aguán a las 11.35 a. m.
Sale de Aguán a la 1.30 p. m. Llega a La Ceiba a las 5.55 p. m.
Los días Lunes y Viernes este tren llega a Coyulapa.
Los días Martes y Sábados este tren llega a Elixir.

LOS DIAS MIERCOLES

Sale de La Ceiba, 7 a. m. Llega a California a las 11 a. m.
Llega a Balfate a la 1.10 p. m.
Sale de Balfate a la 1.30 p. m. Llega a La Ceiba a las 3.50 p. m.

DIVISION OCCIDENTAL

LOS DIAS DOMINGO [VIA EL PORVENIR]

Sale de La Ceiba a las 7.30 a. m. Llega a Porvenir a las 8.15 a. m.
Llega a San Juan a las 10.20 a. m.
Sale de San Juan a las 3.30 p. m. Llega a La Ceiba a las 6 p. m.

LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y SABADO

Sale de La Ceiba a las 7.20 a. m. Llega a San Juan a las 9.20 a. m.
Llega a Jilamo a las 10.45 a. m.
Sale de Jilamo a las 11 a. m. Llega a La Ceiba a las 3 p. m.
Los días sábado este tren pasa y regresa vía Porvenir.

LOS DIAS MARTES

(Trenes Mixtos de Carga y Pasajeros)

Sale de La Ceiba a las 6.30 a. m. Llega a El Porvenir a las 7.15 a. m.
Llega a San Juan a las 10.20 a. m.
Llega a Jilamo a las 12.20 p. m.
Sale de Jilamo a las 12.45 p. m. Llega a La Ceiba a las 6.15 p. m.

LOS DIAS VIERNES

(Tren Mixto de Carga y Pasajeros)

Sale de La Ceiba a las 6.30 a. m. Llega a San Juan a las 9.10 a. m.
Llega a Jilamo a las 11.25 a. m.
Llega a Aurora a las 12.15 p. m.
Sale de Aurora a las 12.30 p. m. Llega a La Ceiba a las 6.15 p. m.

LOS DIAS JUEVES

(Tren Mixto de Carga y Pasajeros)

Sale de La Ceiba a las 7.30 a. m. Llega a San Juan a las 10.50 a. m.
Llega a Su. J. Pueblo 11.45 a. m.
Sale de San Juan Pueblo a las 12.40 p. m.
Llega a La Ceiba a las 6.30 p. m.

La Ceiba, Febrero 7 de 1929.

Las Empresas Fruteras, los Comisariatos y el Comercio

Con pesar hemos visto algunos de nuestros artículos sobre la cuestión que nos sirve de título, mal interpretados, y nos apresuramos a copiar párrafos de aquellos e insistir en nuestros puntos de vista.

“Por ejemplo, con los comisariatos Honduras va encaminándose a tener en plazo no muy largo un único propietario importante, propietario de poder muy superior al estado hondureño. Seguramente los comisariatos en su época inicial fueron necesarios a las explotaciones y a los obreros; hoy no lo son si se toma en cuenta que, sana y ya una parte de la costa, abundante ésta en población y comunicaciones relativamente, la multiplicación de los proveedores sería más favorable al consumidor que la actual limitación.”

Quien vea el problema de los comisariatos desde las poblaciones, solo percibirá competidores de calidad, que, como todo competidor, hace sentir su influencia en la plaza en la calidad, en los precios y en el servicio; pero al observador de responsabilidad no se le puede escapar que el comisariato en el despoblado ejerce funciones totalmente distintas. En el despoblado no es el comisariato un competidor, sino un monopolizador; su influencia no es favorable al consumidor en precios, calidad y servicios, sino que tiene el privilegio de ser único distribuidor de los productos de intercambio, y en el cual los empleados con frecuencia abusan de este privilegio con perjuicio de miles de trabajadores y familiares de éstos que en veintenas de kilómetros no encuentran un competidor de aquel.

La forma de conceder los leyes, o mejor dicho la indolencia característica de las concesiones, ha llevado a estos resultados, que de ninguna manera son una acusación para las empresas fruteras, cuyos directores, en general, manejan los comisariatos en un plano de baratura, sanidad y disciplina.

El comisariato es un problema y cada día que pase será mayor; pero

de esto *no tiene la culpa el guineo*, cuya producción y exportación es la casi única industria de la costa norte hondureña, y, por tanto, de la República de Honduras.

Los defensores de los comisariatos alegan que sin éstos los precios del comercio subirían hasta las nubes. Es éste un doble error. En primer lugar habiendo tantos hondureños en el comercio, es una injusticia suponerles a éstos más inhumanos que las empresas que tantos han llamado absorventes. Y en segundo lugar, la competencia, sea entre comisariatos o entre comerciantes es lo que regula el comercio en todas partes. Decir lo contrario sería sentir lástima por las demás naciones de la Tierra que no disfrutan de su competencia, especialmente los EE. UU. e Inglaterra de donde proceden, y en donde están prohibidos.

Los atacantes de los comisariatos, sostienen que perjudican al comercio y restringen la circulación de valores. Debemos decir que, en opinión de líderes políticos hondureños, el comercio de Honduras está en manos de extranjeros, cuyo bienestar y prosperidad los consideran indiferentes a la suerte de la nación hondureña. Seguramente no es así, pero tal piensan y tal dicen.

Lo que nosotros creemos injusto es atacar a las empresas por haber obtenido de las autoridades hondureñas concesiones para sus explotaciones agrícolas. Y aunque esa campaña tenga alguna finalidad política que no alcancemos, no podremos callar lo que interesa a los intereses que defendemos y que explicó uno de nuestros colaboradores en el pasado número de Julio bajo el epígrafe “La Verdad sobre el Banano”:

“El banano no destruye nada; del banano vive el comercio de la costa directamente, y mucho del comercio capitalino indirectamente, aparte de otras ramificaciones”.

¿Quién puede negarlo?

Repetimos lo escrito ya: “Lo más cuerdo nos parece dejar en paz los in-

PROCESAMIENTO TECNICO DIGITAL
FDH-DEGT-UNAH

TRUXILLO RAILROAD COMPANY

Seguridad antes y siempre. Itinerario No 8. Cancelado Itinerario No 7

RUMBO ESTE.		CASTILLA—COROCITO—OLANCHITO			RUMBO OESTE.	
Tren No 1	Tren No 17	Kilómetros	ESTACIONES		Tren No 2	Tren No 18
Lunes, Miércoles y Viernes	Expreso solo Domingo		SALE	LLEGA	Martes, Jueves y Sábado	Expreso SOLO Domingo
7,15 a. m.	6,45 a. m.	0,0		Puerto Castilla	4,45 p. m.	5,— p. m.
7,30	6,55	6,2		Empalme	4,35	4,50
7,57	7,20	21,2		El Canal	4,5	4,25
8,20	7,40	31,7		Chapagua	3,40	4,6
8,33	7,50	37,5		Pires	3,30	3,56
8,45	8,05	43,5		COROCITO	3,20	3,45
9,30	8,26	10,5		Quebrada Arena	2,32	3,25
10,30	8,50	21		Taujica	2,05	2,59
10,55	9,07	28,8		Tocoa	1,40	2,50
11,05	9,16	32,9		Guapinol	1,32	2,40
11,30	9,25	37,1		CUACA	1,20	2,30
11,45	9,34	41,5		Lérida	12,59	2,21
12,27	9,58	51,9		Copete	12,35	2,1
12,40	10,—	57,3		SABA	12,20	1,50
1,20 p. m.	10,16	61,7		Monga	11,43 a. m.	1,41
1,58	10,31	71		Jabuaca	11,20	1,23
2,25	10,43	80,7		Boca Mame	10,46	1,4
2,57	11,01	84,5		San Carlos	10,34	12,57
4,—	11,30	96		OLANCHITO	10	12,30

LLEGA: SALE:

		CASTILLA	COROCITO	BACALAR	SICO
Tren No 15	Kilómetros	ESTACIONES			Tren No. 16
Lunes, Viernes		SALE	LLEGA	LLEGA	Martes, Sábado
9,30 a. m.			COROCITO		1,50 p. m.
9,35	43,5		Tepic		1,40
9,44	45,—		El Paso		1,30
10,10	47,9		Piedra Blanca		12,55
10,50	56,—		Francia		12,20
11,20	67,4		Limoncito		11,55 a. m.
1,01 p. m.	76,6		Cusuna		10,10
1,20	108,3		Irióna		9,50
1,45	117,—		SANGRELAYA		9,25
1,50	129,—		Tocamacho, Bacalar		RAMAL
2,45	129,—		SANGRELAYA		9,20
3,15	138,—		Sambito		9,—
3,50	143,9		Tinoce		8,40
4,—	143,6		LLEGA, SICO, SALE		8,30

Derechos Reservados

PROCESAMIENTO TECNICO DIGITAL FDH-DEGT-UNAH

CASTILLA—TRUJILLO

Tren N ^o 5 Diario	Tren N ^o 7 Diario	Tren N ^o 11 SOLO Domingo	Kmts.	ESTACIONES Sale Llega	Tren N ^o 4 Diario	Tren N ^o 6 Diario	Tren N ^o 12 SOLO Domingo
8,30 a. m.	5,25 p. m.	7,--- a. m.	0,0	Puerto Castilla	6,30 a. m.	2,30 p. m.	4,40 p. m.
8,40	5,35	7,10	6,2	Empalme	6,20	2,20	4,—
			7,5	Cocalito			
9,—	5,55	7,30	10,0	Jericó	6,—	2,—	3,40
9,10	6,5-	7,40	13,7	Trujillo	5,50		3,30
LLEGA				SALE			

PASAJEROS que llegan a Sabá, procedentes de Trujillo, con destino a Ceiba, los días Domingo, Lunes y Viernes, podrán tomar el tren de la Standard.

PASAJEROS de Olanchito para Ceiba, por Sabá, alcanzan asimismo igual servicio, los días Martes, Jueves y Sábado.

PASAJEROS de Ceiba para Trujillo, por vía Sabá, podrán usar igualmente los trenes de la Trujillo, los días Domingo, Martes, Jueves y Sábado.

PASAJEROS de Ceiba para Olanchito, vía Sabá, podrán tomar los trenes de la Trujillo, los días Domingo, Lunes y Viernes.

Todos estos trenes, en su itinerario, se conectan entre sí.

Trenes del DOMINGO, no aceptan carga, sólo equipaje de pasajeros.

LA TRUJILLO, suspende temporalmente el tren expreso de Trujillo a Olanchito y viceversa, el domingo SUBSIGUIENTE, de la semana de pago.

Diciembre de 1928.

LA INTERNACIONAL DE AZCONA HERMANO LA CEIBA, HONDURAS

La Sastrería de Moda. La que recibe siempre las últimas novedades. Especialidad en trajes a la medida, de casimires europeos. Novedades norteamericanas. Géneros de verano y de invierno. Camisas, cuellos, corbatas, calcetines. Precios muy módicos y alta calidad.

Eduardo Chinchilla I.

Tenedor de Libros

Corredor de Aduanas

Book Keeper

Custom House Broker

Servicio Marítimo

Informaciones Comerciales

Marine Service

Commercial Information

LA CEIBA, HONDURAS.

-Notas Comerciales-

La franquicia para el exterior

Tenemos entendido que caducó la franquicia que por decreto del Poder Ejecutivo gozaba la prensa destinada al extranjero.

Por lo que toca a nuestra revista y a sus canjes, la suspensión de esa tarifa perjudica la difusión de nuestras ideas y la comunicación con asociaciones semejantes. Es más, siendo nuestra publicación distribuida gratuitamente, con el propósito de interesar a nuestro público en los asuntos económicos, no podríamos gravar nuestros gastos con el franqueo para el exterior, ni costear la falta de porte de los canjes. Consideramos que el Ejecutivo tomará en cuenta los perjuicios que la no revalidación causaría a la prensa en general y a la defensora de los intereses nacionales en particular.

tereses creados a la sombra de las grandes empresas bananeras, y favorecer enteramente a los empresarios nacionales que deseen acometer una aventura agrícola de las que requiere el oro verde".

Y para subrayar toda la confusión en que se mantiene el problema del guineo, envuelto siempre entre llamas y humaredas de pasión, señalaremos la atención actual de algunos elementos costefios hacia empresas nacionales de cultivo y exportación de guineos, al mismo tiempo que su desesperanza de ser ayudados por los Poderes Públicos. Y la frase de uno de los más perseverantes perseguidores de estos ideales.

"En Tegucigalpa a los "gringos" se les da todo; a los hondureños se les quita todo."

¿Querrán los Poderes Públicos de Honduras justificar con los hechos este prejuicio pesimista?

Qué lo digan los hechos.

Las comunicaciones en Savá

La tan esperada oficina telegráfica de Savá aún no se ha establecido, según nos informan. Como agregada a ésta habría una oficina postal, que mejoraría seguramente el actual mal servicio, rogamos al Sr. Ministro de Fomento preste atención al hecho de que es ahora, cuando florece Savá, la oportunidad de ese servicio. Un año o dos más tarde tal vez será inútil.

Del mismo modo se requiere una estación del F. C. de la Standard en Valley, en Punta de Rieles, y otra o siquiera una agencia a cargo de casa comercial de responsabilidad para recibir la carga o manifiestarla durante el chubasco.

*

La disposición gubernativa que retira las medicinas de patente del libre comercio creemos que perjudicará a la nación en general.

Si este comercio se deja libre, el beneficiado es el público, es decir, el 99 por ciento del país; pero si se limita a las farmacias, el 99 por ciento será perjudicado para enriquecer a un medio por ciento de la población escasamente. ¿Qué es lo que merece más atención?

*

Ya se empezaron los trabajos del camino que partiendo de Gualaco, Olancho, comunicará a dicho departamento con los de Atlántida y Colón, por Savá. Al establecerse en esta aldea la oficina telegráfica y postal, que no debe tardar, muchos productos costefios irán al interior por esta vía corta y segura. De Savá a Juticalpa se va en tres días a caballo.

*

La Sociedad Agrícola Comercial fundada en La Ceiba con un capital autorizado de \$ 75,000.00 oro americano, y desembolso de \$ 25,000.00 oro, pronto acometerá los cultivos del arroz y del tabaco en tierras departamentales, así como ensayos de la crianza del ganado porcino y sus transformaciones industriales.

-Notas Comerciales-

Comisariato a la moderna

El que la Cía. Standard tiene establecido en Los Planes reúne las condiciones de comodidad, amplitud e higiene de un buen almacén. Los empleados ahí viven y duermen como la gente. Ojalá que esa mejora fuera extendiéndose a los demás comisariatos de esa empresa, donde a veces los empleados consumen su juventud en lugares angostos y faltos de agua y cielo raso.

Necesidad sentida

Los comerciantes de la línea oriental y de la de Trujillo se quejan de que no se les da una copia del manifiesto de la carga que entregan o reciben. Recomendamos este asunto a las gerencias de ambas empresas.

*

Se está cultivando con buen éxito en la Florida el árbol chino llamado Tung, productor de nueces aceitosas de incalculable valor industrial. Leemos en el "Popular Mechanics" de Agosto de 1929.

La ciencia proclama el aceite del Tung como el aceite más fino entre los secantes y bases para barnices y pinturas de la industria moderna..... El aceite Tung es necesario en la manufactura de impermeables, pinturas rápidamente secables y barnices..... Los EE. UU. pagan anualmente de quince a veinte millones por el aceite del Tung de baja calidad extraído en China. El precio del aceite de Tung importado asciende a unos quince centavos libra..... Este aceite es importante para la industria de automóviles y entraría en mayor proporción en la preparación de barnices, linoleums y tela impermeable si hubiera suficiente existencia en los "EE. UU."

Los interesados en esta interesante rama de la agricultura casi tropical pueden recoger más información en la American Paint and Varnish Manufacturers Association, Gainesville, Florida, EE. UU.

Puente necesario

Se hace indispensable la construcción de un puente colgante de un kilómetro de largo en Savá sobre el río Aguán, donde un tráfico creciente se hace hoy en malas condiciones de comodidad y baratura. Los departamentos de Colón, Yoro y Atlántida están interesados en realizar esa mejora, que podría llevar el nombre del funcionario que la iniciara.

Precios fijos

Varias casas comerciales están poniendo en práctica el sistema de precios fijos, que ahorra tiempo y saliva a los compradores.

Aserradero

Próximamente se abrirá al público un buen aserradero en Olanchito bajo la dirección del Sr. Valladares.

Asegure Ud.

sus mercaderías contra incendio. Es un motivo más de confianza para sus acreedores

La circular de la Dirección de Correos

amenazando con multa a los que porten correspondencia no franqueada, sin extender los expendios de sellos postales y las agencias para recibir la correspondencia, parece obligar al público a suspender sus relaciones epistolares o pagar un nuevo y cuantioso impuesto.

Si Ud. vende al crédito

haga que sus clientes le firmen pagarés a los plazos convenidos. Esto es bueno para la seriedad de las relaciones comerciales y permite a los bancos del país ayudar al comercio en sus necesidades.

*

La Cámara de Comercio de Atlántida trabaja por Ud. Si es Ud. comerciante o agricultor o simple propietario, encontrará que muchas de sus dificultades las puede resolver favorable y fácilmente nuestra Cámara, que es un conjunto de hombres de influencia y acción.

Indicador Comercial de los socios de la Cámara de Comercio de Atlántida

Farmacias

Doctor Antonio López Villa	La Ceiba
Doctor J. Leonardo Godoy	" "
Jesús M. Castañeda	" "

Librerías y Papelerías

Licenciado Adolfo Miralda	" "
---------------------------	-----

Mercaderías al por Mayor

M. Dip y Cia	" "
A. Moisés	" "

Mercaderías en General

Adolfo Laffite	" "
Juan N. Kawas	" "
Mauricio Laffite	" "
Alfredo Wheelock	" "
José Riba M.	" "
Jorge José	" "
Salomón Sikaffi	" "
Salvador Panayotti	" "
H. Y. Kawas	" "
Enrique C. Laffite	" "
José Azcona	" "
Leoneio Solís B.	" "
Eduardo San Martín	" "
Félix H. Sosa	" "
Amadeo Costas	" "
Fodil José	" "
José Rodríguez	" "
Prudencio Alvarez	La Masica
Julio Laffite	Jutiapa
Cecilio Romero	" "
Joaquín Laffiteau	El Porvenir
Trinidad Fúnes	San Francisco
Miguel Martín Martín	Descombro
Francisco López (Juan R. López Com. S. A.)	Tela
Arturo Salomón (Abraham & Salomón)	" "
D. M. Assaf	" "
Santiago Ham	" "
S. J. Kawas	" "
José V. Alvarenga	" "
Carlos F. Andonie	" "
Juan Rismawy	" "
Alfonso Mapo	" "
Vicente Pon	" "
Geo S. Cronfel	" "
Eliás Saybe	" "
Jacobo Sikaffi	" "
Geo Casis	" "
Miguel Odde	" "

PROCESAMIENTO TECNICO DIGITAL FDH-DEGT-UNAH

J. Antonio Boesch	La Masica
J. W. Bernizer	Jutiapa
<i>Materiales de Construcción</i>	
Juan F. Carías	La Ceiba
<i>Automóviles y Accesorios</i>	
Ernesto Crespo	,,
<i>Harina de Trigo</i>	
Y. Landa Blanco. - Molino Nacional de Harina	,,
<i>Empresa Salinera</i>	
Constantino O. Nini	,,
<i>Fábrica de Ropa</i>	
Jacobo M. Saybe	,,
<i>Abogacía</i>	
Licenciado Ismael Velásquez	,,
<i>Empresa de Teatros</i>	
Daniel Estévez	,,
<i>Venta de Licores</i>	
Pedro Uribe	,,
<i>Corredor de Aduana</i>	
Eduardo Chinchilla	,,
<i>Tipografía</i>	
J. Fernández V.	,,
<i>Panadería e Importador de Harina</i>	
Elías Altimira	,,
<i>Fábricas de Puros y Cigarrillos</i>	
Manuel Caro	,,
Juan Chambasis	,,
N. Kokinos	,,
<i>Profesionales</i>	
Francisco Dubón F. [P. M.] Corredor de Aduanas	,,
<i>Otras Profesiones</i>	
Eduardo Viada	,,
<i>Fotografía, Discos y Victrolas</i>	
F. Valencia Arriaza	,,
<i>Casas Comerciales</i>	
Federico Morales Albo	Savá
Livio Bartoli	,,
<i>Hoteles</i>	
David Balderach	Tela
<i>Cantinas y Salones de Recreo</i>	
Antonio Picos	,,
Rafael Salem	,,
<i>Farmacias</i>	
C. C. Mc.Donald	,,
D. Erastus Thorpe	,,

Por el buen nombre de la Esc. 'Jerónimo J. Reina' y del profesorado

En el N.º 30 del semanario «El Faro» que dirige el competente Prof. don Salomón Sorto Z aparece un comunicado denunciando la clase de Trabajos Manuales, servida por algunos de mis profesores, bajo la sombra de un padre de familia.

Al enterarme de él, me informé con los Profesores de mi dependencia y saqué por conclusión que don Miguel Angel García, profesor de la Sec. B. del 3.º grado tiene entre sus niños a Salomón Sorto hijo, quien desde un principio manifestó en confianza a su profesor y compañeros de grado que este año no se examinaría porque su papá quiere que repita el grado por estar muy pequeño, (de 9 años de edad) cosa que el mismo señor Sorto me lo ha manifestado personalmente dos veces y de ahí que dicho alumno haya prestado poca atención a sus clases y sobre todo a la de Trabajos Manuales, como es natural, cuando se le ha inculcado esta idea.

No creo, y me resisto a creerlo, que sea el Prof. Sorto el autor de dicho artículo por ser él un amigo que estimo, ser originario de mi departamento (Gracias), ser su colaborador en la Escuela Normal "Alvaro Contreras", ser nuestro Presidente de la Liga de Maestros de Copán y ser colega. Además no creo que un padre de familia como el señor Sorto le crea a ciegas a su hijo sin antes avocarse con el Director Local del Ramo, con el profesor del grado o conmigo, para no acarrearle desprestigio al centro educativo.

Cierto es, que desde que el señor Prof. J. Antonio Cáceres, salió de Director Departamental de E. Primaria, redactor del mismo Semanario, hace una campaña contra la Escuela, pero esto es cosa que me tiene despreciado, pues las autoridades y la sociedad pueden dar la justicia a quien la tiene. Yo, aunque tengo documentos me abstengo de combatirlo, pues es coaligado maestro y faltaría a los más elementales deberes de miembro de la Liga.

Bien sabido es que el plantel que dirijo desde 1925 es público y desde luego me gustaría una visita del padre de familia quejoso y lo faculto para que comparezca ante las autoridades; pero que no esconda su nombre.

Ruego perdón al amigo Sorto por la alusión; pero me veo obligado hacerlo por ser el resumen de mis averiguaciones con el Sr. Profesor García y ser el señor Sorto el Director de dicho semanario.

Crear en una escuela ideal y perfecta . . . que lo digan los verdaderos maestros; que se trabaje asiduamente, en cultivar corazones y fortificar cerebros, sustento esta idea, porque esa es nuestra misión.

Advierto, que toda indicación la acepto y la agradezco de parte de los padres de familia, toda vez que sean de buena fé.

Santa Rosa, 17 de Nov. de 1929

JESUS MEJIA PAZ

Tipografía Hernández

La Costa Norte de Honduras paga anualmente veinte mil dólares de seguros a compañías radicadas en el extranjero. En este cálculo no entran las empresas fruteras.

*

Los comerciantes del distrito de Sonaguera se quejan de que los trabajadores de la Standard a penas ganan 18 cts. oro por yarda cúbica en los trabajos de irrigación, no alcanzándoles a los trabajadores lo ganado para cubrir sus necesidades.

*

La Cámara Nacional de Comercio, de Veracruz, México, ha enviado a sus socios una circular en la que les hace ver la necesidad del Seguro en relación con el crédito comercial. Por separado tratamos extensamente este importante asunto.

*

Un cuarto de millón de habitantes de los EE. UU. abandonan el cultivo de la tierra cada año. La gran república está dejando de ser país agrícola, y ya no puede competir en granos con la Argentina, que le envía maíz, trigo y carnes.

Filosofía Comercial

Un dependiente es un colaborador; no debe sentirse explotado ni explotador. Esos dependientes que aprenden a abusar de los clientes por el ejemplo de los patronos, serán los explotadores de éstos. Por esa razón el jefe de una casa comercial, donde se vive en lucha diaria con pequeños intereses de clientes, debe mostrar una gran probidad.

En los países de gran masa analfabeta el crédito comercial es algo azaroso.

Es un error creer que el buen comerciante es el que infunde confianza y cumple a conciencia de vender lo bueno por su justo precio.

Fía a quien confía en tí; no fies a quien desconfía de tí.

La opinión común de que los capitales tienen orígenes turbios es la impresión que algunos capitales turbios dejan en el

Las inversiones de Europa en Norteamérica

Más oro a EE. UU.

Leemos en la prensa de Europa y los Estados Unidos que es cada día más importante la cantidad de capitales europeos que se invierten en la industria norteamericana.

Una revista neoyorkina reproduce párrafos de un artículo del Vizconde Rothemere, uno de los capitanes de la prensa londinense, en Sunday Pictorial, que dice así:

"... Dificilmente se encontrará un club o restaurante de buen tono en Europa donde no se hable de acciones norteamericanas. Al parecer, y los diarios más populares de Londres y París publican las cotizaciones de última hora de aquellas por centenares, y en el día se leen las oscilaciones hora por hora. La expansión de Wall Street tendrá más rápidas y extensas consecuencias, se predice, pues la absorción del capital europeo en América [Norteamérica entendemos nosotros] está dando rápidamente a los EE. UU. el imperio financiero del mundo".

"... y los grandes bancos de Europa, con la excepción del Banco de Inglaterra y el Banco de Francia (!!) tienden crecientemente a llegar a ser dependencias del Banco de la Reserva Federal, de Nueva York".

Al parecer, la prosperidad de los EE. UU., elevando el interés del dinero invertido en la industria, tiende a recoger capitales de la Europa agotada e incapaz de proporcionar elevados dividendos a los capitalistas, quienes, tradicionalmente, mandan su oro a donde más produce o a adonde les parece estar más seguro, y detrás del oro van ellos mismos.

No sabemos las consecuencias que tendrá para los EE. UU. esa congestión de oro; pero para Europa son fáciles de imaginar.

público. Esos capitales hechos de la noche a la mañana, ya por contrabandos, especulación inmoderada o malas artes, deshonran la noble profesión comercial. El comercio es un servicio público.



**DELEGACION DE LA CAMARA
DE COMERCIO EN TELA:**

Presidente, don Francisco López
Vice-Pdte. don Arturo Salomón
Vocal 1o. Prop. don David Assaf
Vocal 2o. Prop. don Rafael Salem
Vocal 3o. Prop. don Santiago Ham
Vocal 1o. Sup. don S. J. Kawas
Vocal 2o. Sup. don José Alvarenga
Vocal 3o. Sup. don C. F. Andonie
Tesorero, don Alfonso Mapo
Secretario, don Joaquín Meléndez



M. A. Laffite & Co.

Establecimiento comercial de primer orden
Instalado frente al Parque Morazán

Recibe constantemente gran variedad de artículos, tales como géneros, zapatos, abarrotes, licores, vinos, conservas, etc., etc. Su tienda y almacenes están siempre listos para satisfacer cualquier orden del público.

Av. San Isidro, La Ceiba, Honduras, C. A.

No compre Ud. cualquier Harina

Si quiere usar de lo mejor, exija siempre que le den la
HARINA SUPERIOR de PURO TRIGO
MARCA

EL GALLO

del Molino Nacional de La Ceiba.

No tiene rival para toda clase de Panes, Kekes y Pasteles y su poder nutritivo es superior a cualquier otra Harina. Es también más barata.

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS.

